



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000153-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Ayuntamiento de Palencia para ofrecer su colaboración y contribución económica para la rehabilitación del edificio del antiguo colegio de huérfanas de ferroviarios de Palencia y la posterior creación de un centro cultural en el que pudiera integrarse un museo de arte contemporáneo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 40, de 15 de julio de 2022.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 25 de noviembre de 2022, los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón retiraron la proposición no de ley, PNL/000153, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Ayuntamiento de Palencia para ofrecer su colaboración y contribución económica para la rehabilitación del edificio del antiguo colegio de huérfanas de ferroviarios de Palencia y la posterior creación de un centro cultural en el que pudiera integrarse un museo de arte contemporáneo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 40, de 15 de julio de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández